

12 de agosto de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 208 - 2022 ESPECIALISTA EN CIBERSEGURIDAD

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

• El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 15 de agosto de 2022 <u>a partir</u> de las 16:00 horas, desde el correo electrónico <u>noreply@midot.com</u>.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "CAS N° 208 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad", precisando el número de su DNI y nombres completos.

El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas del martes 16 de agosto de 2022, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "NO APTO" en la citada etapa.

Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo hasta el lunes 15 de agosto de 2022 al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "CAS N° 208 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 208 - 2022 - 1-



REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS Nº 208 - 2022 - 2-



ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultados de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	42061157	BOBADILLA GUTIERREZ MARCO BORIS	Apto
2	DNI	40233186	CARDENAS MARQUEZ JOSE ALONSO	Apto
3	DNI	42464227	CHAVEZ CENTENO RAUL OSCAR	Apto
4	DNI	43577364	COA GARCIA RICARDO GUSTAVO	Apto
5	DNI	45575229	DELGADO QUIJANDRIA PIERRE ALBERTO	Apto
6	DNI	42069439	GARCIA CAMPOS TOBIAS PAUL	Apto
7	DNI	10346571	MORALES BUSTAMANTE JUDITH SUSANA	Apto
8	DNI	70651012	OBREGON MARIN ROBERT FERNANDO	Apto
9	DNI	07635392	SEVILLA PINEDO CARLOS EDUARDO	Apto

CAS № 208 - 2022 - 3-